

248201581006677491



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Zárate,

EDICTO:

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Zárate - Campana, informa que el día 17 de Marzo de 2023 procederá a la destrucción de 909 expedientes iniciados entre los años 1993 y Agosto 2010, autorizada por Res. SCBA N° 1977 / 2022.

Listado de causas a disposición de los interesados en la sede del organismo sito en calle Avenida Mitre 755 4° Piso de la ciudad de Zárate por el plazo de 20 días para realizar las presentaciones del **art. 120 del Ac. 3397**.

El presente edicto deberá publicarse por 3 días

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 11/11/2022 12:07:42 - FERRARI Felicitas Ines -
SECRETARIO



248201581006677491

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 - ZARATE

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS